

Acta Sesión Extraordinaria 88-2002
"Con los Vecinos de Barrio Cristo Rey"

12 de diciembre del 2002

Acta de la Sesión Extraordinaria N°88-2002 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas treinta minutos del doce de diciembre del dos mil dos, en el Salón Comunal de Barrio Cristo Rey en el Distrito La Ribera. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ing. William Murillo Montero, quien preside; Sr. Marco T. Chacón Sánchez, Vicepresidente; Lcda. Mariana Chaves Rodríguez; Sr. Erick Villegas González y Sra. Lorena Venegas Zumbado. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Yineth Céspedes Serrano, y Srta. Elvia González Fuentes. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal:** Sr. William Alvarado Bogantes. **Secretaria Municipal:** Sra. Viria Murillo Murillo. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** **REGIDORES SUPLENTE:** Lcda. Emilia Villegas González; Sr. Miguel Alfaro Villalobos. y Arq. Héctor Rodríguez Campos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Lcda. María Esmeralda Zamora Ulloa, Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves; **SÍNDICOS SUPLENTE:** Sr. Hermes Vásquez Alvarado, Sr. Juan Luis Mena Venegas y Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona.

Funcionarios Municipales

Lcda. Ana Yanci Arce Rodríguez
 Srta. Ana Juárez Pérez
 Ing. Allen Moya Solano
 Sr. Jorge González González
 Ing. José Luis Zumbado Chaves
 Sr. Marco Porras

Unidad de Comunicación
 Dirección de Desarrollo Social
 Dirección de Servicios Públicos
 Dirección Administrativa
 Dirección Operativa
 Unidad de Bienes y Servicios

Vecinos de Barrio Cristo Rey

1. Luis Quesada
2. José Angel Segura
3. Javier Ortega.
4. Danilo Camacho
5. Julio Chanto.
6. José Angel Segura M.
7. José Roberto Zamora Marín
8. Carlos Castro Chanto.
9. Carlos Luis Zamora Marín.
10. Oscar Venegas G.
11. Enilda Campos Sánchez
12. Analive Campos.
13. Bertilia Campos.
14. Sandra Montoya.
15. Vilma Ugalde Ortega.
16. Douglas López E.
17. Oscar Alexis Morales.
18. Jasón Sánchez Méndez.
19. Humberto Mora Sandi.

20. Carmen Elena Cortés Ortega.
21. Ana Isabel Chanto Ortega.
22. Juan Luis Ramírez B.
23. Lilliana Ramírez Vargas
24. Lidia González Solano
25. José Angel González Ortega.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero explica a los vecinos de Barrio Cristo Rey que las Sesiones Extraordinarias con los vecinos se han convertido en oportunidades de acercamiento con la comunidad, cuyos objetivos están dirigidos a alcanzar una verdadera comunicación con los vecinos, para dialogar sobre los problemas que los mismos vecinos consideran que son prioritarios en sus barrios, e inclusive conocer de ellos mismos, cuáles creen que son las posibles soluciones. También es una importante oportunidad para conocer a las personas que constituyen el Gobierno Local. Es una reunión dinámica con la participación de todos los actores de la comunidad en donde se toma nota de las deliberaciones, y de los acuerdos tomados y se deja constancia en un documento para la historia de este cantón, en la que podremos demostrar que somos capaces de trabajar juntos por el desarrollo de la comunidad.

El Vicepresidente Municipal Marco Tulio Chacón expresó a los vecinos que una vez que este Concejo Municipal fue electo, se avocó a ordenar las ideas, para realizar un planteamiento acerca de las acciones a seguir durante los próximos cuatro años. Se realizó un Taller en el que se definió la Agenda Cantonal, para iniciar con una propuesta responsable acerca del trabajo que se ha planeado realizar. Este documento es un instrumento que tiene que permanecer en constante realimentación y es por esta razón que se presenta a los vecinos, para lo cual este Concejo Municipal siempre estará atento a conocer sus observaciones y propuestas.

El Presidente Municipal hace una presentación formal del Concejo Municipal y de los funcionarios municipales.

ARTICULO 1° Breve presentación de la Agenda de Desarrollo Cantonal 2002-2006, por parte de los miembros del Concejo Municipal (se hizo entrega de un boletín con un resumen de dicha agenda).

ARTICULO 2° El Ing. José Luis Zumbado Chaves, Director de Operaciones de la Municipalidad de Belén, se refiere al proyecto del Parque Recreativo en Barrio Cristo Rey.

El Ing. Zumbado Chaves, explica a los vecinos que el proyecto del Parque Recreativo en Barrio Cristo Rey está dividido en tres etapas. En una Primera Etapa se consultó el prediseño con la comunidad, a través de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey, a quienes se les han atendido sus observaciones y se han mostrado satisfechos por este proyecto. La Segunda Etapa consiste en la colocación de las previstas para la instalación de juegos infantiles modulares plásticos, los cuales estarán anclados a un

sistema de losas para asegurar los mismos. Estos trabajos se realizarán con la cuadrilla municipal, iniciando en los primeros días de enero del 2003. Y una Tercera Etapa, consistente en rampas de acceso y otros, para lo cual se estará coordinando para la entrega de los materiales. Este proyecto estará a cargo de la Dirección Operativa, específicamente del Arq. Luis Bogantes. De este proyecto queda pendiente para el año 2003 la construcción del rancho.

Se comentó a solicitud de los vecinos, sobre la posibilidad de instalar una malla al parque, como medida de protección.

El Alcalde Municipal informa a los vecinos que presuntamente está por ingresar una partida de un millón de colones para este parque, recursos con los cuales se podrían concluir las obras antes mencionadas.

El Director de Operaciones indica que para el mes de enero se estará iniciando con el proceso de contratación de la etapa final de este proyecto, que está programada para marzo del 2003.

Este proyecto contará con una caseta o kiosco que facilitará a los diferentes grupos organizados de la comunidad, programar actividades que estarán bajo la responsabilidad de cada grupo y de esta manera se asegurará la permanencia de los niños en el parque bajo vigilancia de los responsables de las actividades.

El Director de Operaciones explica que con relación a la seguridad, también se tomarán medidas con relación al señalamiento vial horizontal y vertical sobre la calle principal del Barrio.

Con respecto al manejo del Parque, el Presidente Municipal señala que éste será uno de los aspectos que serán competencia de la Comisión de Parques, la cual deberá presentar sus recomendaciones al Concejo Municipal.

Con relación a las acciones conjuntas en este sector, el Presidente Municipal solicita tanto al Alcalde de Belén, como a la representante del Alcalde de Flores, realizar el mayor esfuerzo para la debida atención.

El Alcalde Municipal, William Alvarado Bogantes, expresó que todos los proyectos que se han realizado y todos los problemas que se han resuelto en esta comunidad, han sido iniciativa de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey. Añadió que los proyectos de entubado y cuneteado que se han realizado en este sector, siempre han contado con la participación de los dos municipios y que por ejemplo con el proyecto de asfaltado la Municipalidad de Belén ha aportado la piedra y la Municipalidad de Flores el AC20 y aunque RECOPE recortó las donaciones, siempre se cuenta con la piedra para dar continuidad a ese proyecto.

El señor José Angel Segura, quien fuera presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey

por muchos años, vecino del lugar por más de setenta y tres años, se mostró sumamente agradecido con la colaboración que ha recibido esta comunidad de parte del Alcalde de la Municipalidad de Belén.

El Alcalde Municipal, señala a su juicio quedan tres asuntos pendientes muy importantes en Barrio Cristo Rey: la señalización, en relación con los Planes Reguladores y la vinculación que debe establecerse entre la Municipalidad de Flores y la de Belén, y la conclusión del Parque Recreativo.

ARTICULO 3° Consultas de los Vecinos.

Edgar Vega, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey, plantea al Concejo Municipal lo siguiente:

- 1.- Señala que en el Presupuesto Ordinario del 2003, fueron aprobados dos proyectos en Barrio Cristo Rey. Pero que con relación al Alcantarillado que va de la casa de Rodrigo Ortega hasta la casa de Orlando Camacho, no se recibió respuesta. Indica que la falta de alcantarillado en ese sector produce un serio deterioro en la carretera.
- 2.- Producto del planteamiento anterior, también se hace necesaria la reparación de la carretera.
- 3.- Solicitan que se resuelvan los problemas de tránsito pesado.
- 4.- Solicitan que se resuelvan los problemas de autos estacionados sobre la acera.
- 5.- Solicitan la colaboración de la Municipalidad de Belén, con relación al estacionamiento de Taxis Piratas a la entrada a Barrio Cristo Rey, lo cual obstaculiza aún más el tránsito en ese sector.
- 6.- Solicitan que para descongestionar la carretera que atraviesa Barrio Cristo Rey, se defina una sola vía para la utilización de la misma; ee instale un semáforo peatonal; se realice señalamiento horizontal y vertical, y que se defina un paso peatonal en el cruce.
- 7.- Solicitan al Concejo Municipal de Belén, que considere el Plan Regulador del Cantón de Flores, el cual entre otras cosas contempla la ampliación a cuatro carriles, de la carretera que va de Barrio Cristo Rey a Flores.
- 8.- Solicitan al Concejo Municipal atender el problema de las alcantarillas y cajas sin tapa, e inclusive proponen que se realicen un estudio para determinar que tipo de tapa deberían llevar, ya que los vehículos pesados quiebran constantemente dichas tapas. Este problema se presenta principalmente de la casa de Jorge Montoya hasta el Salón Comunal.

9.- Solicitan la eliminación del paso de vehículos pesados por el sector.

10.- Señalan la drogadicción como un problema que está afectando a la comunidad y que como práctica se ha incrementado detrás del Salón Comunal.

11.- Solicitan ayuda respecto al mal estado y la falta de alumbrado de la calle ubicada detrás (costado oeste) del Salón Comunal.

12.- El señor Hugo Chanto solicita al Concejo que realice un estudio sobre los rótulos de grandes dimensiones ubicados en la comunidad de Barrio Cristo Rey sobre las casas, los cuales ponen en serio peligro a las personas que habitan en el sector.

13.- El señor Juan Luis Ramírez se queja por que a él y a otros vecinos les cobran por el servicio de limpieza de vías, sin estarlo recibiendo, ya que las propiedades que se encuentran frente a la autopista no reciben este servicio.

14- El señor Oscar Venegas solicita ayuda para mejoras para el Templo Católico del sector.

15.- El señor José González solicita que se inspeccionen los negocios de Chatarra, denominados Autos Araya y al Taller contiguo ya que contaminan y dan muy mal gusto al lugar, además de que queman cobre, con las consecuencias lógicas de la actividad.

16.- El señor Juan Luis Ramírez plantea la idea de llegar a construir una escuela en la comunidad.

17.- El señor Edgar Vega, plantea la posibilidad al Concejo de permutar el lote que está ubicado al lado abajo del parque para unirlo con esa área.

La representante del Alcalde de Flores agradeció al Concejo Municipal la invitación a participar en la presente actividad. La cual calificó como una experiencia importante, y sobre todo entre Municipalidades como Belén y Flores por el vínculo existente con respecto a la comunidad de Barrio Cristo Rey.

El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero mostró su agradecimiento a la comunidad por la oportunidad de compartir sus proyectos y el acercamiento para discutir sobre los problemas que más les aquejan. Indicó el interés de la Municipalidad de Belén de trabajar para optimizar la colaboración coordinada de Flores y Belén.

El señor José Angel Segura, quien fue Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey por muchos años, y vecinos de ese sector por más de 72, agradeció al Alcalde Municipal, William Alvarado Bogantes, el apoyo a esa comunidad.

El Alcalde Municipal William Alvarado Bogantes manifiesto que si hay algo que es de reconocer, es el esfuerzo de los vecinos y la Junta Directiva de la Asociación de Barrio Cristo Rey. Indicó que todos los proyectos que se han realizado en ese sector han nacido de la iniciativa de los propios vecinos, quiénes con su esfuerzo y entusiasmo y el apoyo que se les ha dado, han alcanzado casi todos los proyectos que se han propuesto.

Respuesta a algunas de las consultas realizadas:

1.- Con respecto a la queja de las tapas de las cajas de registro dañadas, el Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, solicitó a la Junta Directiva de la Asociación de Barrio Cristo Rey, que remita a la mayor brevedad a la Alcaldía Municipal un inventario de las mismas.

2.- Con respecto a la consulta sobre si procede o no la colocación de obstáculos en la vía, el Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, aprovechó la oportunidad para aclarar que fuera de la línea de propiedad no está permitida la obstrucción del libre tránsito. Para lo cual se recomienda plantear la queja concretamente en la Unidad de Servicio al Cliente, dirigida a la Unidad de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Belén.

3.- Con respecto al problema de consumo de drogas, en aras de respetar el debido proceso y las competencias de cada institución, el Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, solicitó a la Junta Directiva de la Asociación de Barrio Cristo Rey, que remita a la mayor brevedad una nota al señor Jimmy Araya, Coordinador de la Policía Administrativa de Belén, una nota explicando el problema y la ubicación, e inclusive solicitando cooperación para valorar el establecimiento del programa de seguridad comunitaria en el sector. Añade que el Concejo Municipal ha atendido una nota reciente en la cual se menciona este tema, y para lo cual se tomaron los acuerdos correspondientes solicitando el apoyo de la Policía Administrativa.

4.- Con respecto al cobro indebido del servicio de Limpieza de Vías, el Ing. Allen Moya Solano, solicitó al vecino que realice la gestión correspondiente en la Unidad de Servicio al Cliente, dirigida a la Dirección de Servicios Públicos, para resolver esta situación.

5.- Con respecto a la solicitud de la señora Vilma Ugarte, el Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, le indica que deberá realizar las gestiones necesarias en la Unidad de Servicio al Cliente, dirigidas a la Unidad de Planeamiento Urbano, para que se analice la posibilidad de que la señora Ugarte pueda colocar (aparentemente) una baranda en su línea de propiedad.

6.- En cuanto a la iniciativa para que se construya una escuela en el lugar, el señor Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero, indicó que este sería un proyecto importante que la comunidad no debe dejar de lado, y para el cual deben darse todas las condiciones para

que sea factible, momento en que tendrá que ser atendido por la instituciones correspondientes.

7.- Con respecto a la propuesta para unir el lote ubicado contiguo al Parque, mediante la permuta del mismo en otro sector, el Ing. José Luis Zumbado Chaves, Director del Area Operativa, indica que este terreno es propiedad de Desarrollos la Autopista. Calificó la propuesta de los vecinos como un asunto acertado, para el cual sería interesante realizar un planteamiento concreto para realizar un buen proyecto.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: **Primero:** Solicitar al Coordinador de la Policía Administrativa, que atienda la solicitud de los vecinos en cuanto problema de consumo de drogas y la posible organización del programa de Policía Comunitaria en Barrio Cristo Rey, en coordinación con la Policía Municipal. **Segundo:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Unidad Ambiental se realicen las notificaciones correspondientes al dueño o dueños de los talleres aledaños al Salón Comunal en Barrio Cristo Rey, a quienes se les indique que de no acatar las prevenciones correspondientes se proceda de conformidad con lo establecido en el ordenamiento municipal. **Tercero:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que a través de la Dirección de Operativa se prepare un informe en respuesta a las inquietudes planteadas por los vecinos sobre señalización, calle de una sola vía, permuta del lote aledaño al Parque Recreativo, entubado de aguas pluviales, cronograma de acciones en Parque Recreativo, reparación de la calle, iluminación y mejoras detrás del Salón, colocación de rótulos cerca de viviendas. **Cuarto:** Ordenar a la Alcaldía Municipal que se dé seguimiento a la solución de los problemas planteados por los vecinos y que en el término de un mes presente a este Concejo Municipal un informe sobre las respuestas y acciones correctivas realizadas, así como una programa de las acciones pendientes y compromisos adquiridos con los vecinos a partir de esta Sesión Extraordinaria. **Quinto:**

Ordenar a la Secretaria Municipal que cuando la presente acta esté debidamente aprobada se envíe copia a la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Cristo Rey. **Sexto:** Agradecer la participación de la representante del Alcalde de la Municipalidad de Flores y reiterar nuestro deseo de plantear una agenda conjunta para trabajar en este sector limítrofe de nuestros cantones.

Finalmente el Señor Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero agradece a todos vecinos la valiosa participación que han tenido en la presente Sesión Municipal, a la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de Barrio Cristo Rey por haber facilitado el Salón Comunal e indicó que la solución de todos los problemas planteados no es fácil, que algunos podrán ser resueltos a la brevedad, pero que otros requerirán indudablemente de la participación activa de los vecinos para dar continuidad a la solución de éstos.

Sin más asuntos por tratar a las 8:30 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Sra. Viria Murillo Murillo
Secretaria Municipal

Ing. William Murillo Montero
Presidente Municipal